

Con un fraude a cuestras, Segalmex continuó con las malas prácticas

PEDRO VILLA Y CAÑA

En el sexenio pasado, las irregularidades y malas prácticas continuaron en Segalmex, a pesar del fraude por 15 mil millones de pesos que se destapó en el organismo.

Compra de boletos de avión, servicios de flete, guardia y custodia de maíz, así como adquisición de materiales de apoyo para la operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos y arrendamiento de vehículos terrestres, entre otros, fueron parte de las anomalías encontradas por una auditoría realizada en 2024 por la Secretaría de la Función Pública.

Son 16 contratos en los que hubo inconsistencias y en los cuales “no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos”, indica el reporte.

También se detectó que la documentación para integrar los expedientes de contratación no estaba estructurada como se establece en los procesos correspondientes.

| NACIÓN | A4

**15
mil**

**MILLONES
DE PESOS**

es el desfaldo detectado en los ejercicios fiscales 2019 y 2020.



Tras megaestafa, cometen más anomalías en Segalmex

La Función Pública halla en auditoría adjudicaciones directas indebidas y violaciones a la ley en la entrega de contratos; detecta irregularidades en compra de boletos de avión

PEDRO VILLA Y CAÑA

No bastó con el fraude por 15 mil millones de pesos... las irregularidades en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) continuaron aun después del escándalo.

El propio gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, por medio de la Secretaría de la Función Pública (SFP), halló diversas anomalías, entre ellas adjudicaciones directas indebidas y violaciones a la Ley de Adjudicaciones en la entrega de contratos en 2023.

En los resultados de la auditoría 2024-08JBP-OICE-AUD-003, realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) en Segalmex, se detalla que en 16 contratos se identificaron inconsistencias y en los cuales "no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos".

El OIC también encontró que la documentación que integra los expedientes de contratación no estaba estructurada como se establece en los diversos procesos y subprocesos de contratación.

"Se detectaron diversas inconsistencias en los documentos que integran los 16 expedientes revisados de los contratos de adquisición de bienes, arrendamientos y servicio", se determinó.

Los contratos revisados eran por compra de boletos de avión, servicios de flete, guardia y custodia de maíz; adquisición de materiales de apoyo para la operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, y el arrendamiento de vehículos terrestres, entre otros.

Detectan deficiencias

En la página 4 de la auditoría se detalla que en los contratos PSG/055/2023 y PSG/081/2023,

para el "servicio integral de guarda y custodia de maíz en Sinaloa", se detectaron deficiencias en la adjudicación directa.

"Se observa que fue adjudicado indebidamente por excepción a la licitación pública, con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción III, 41 fracción XII de la LAASSP, derivado de que se contrataron servicios relacionados con el maíz y no con la compra de éste, por lo que la justificación se fundamentó de forma incorrecta".

Respecto al contrato "servicio de reservación, expedición, reembolso y cancelación de pasajes aéreos para Segalmex", el OIC encontró que no se identificó la acreditación de personalidad jurídica, escrito de confidencialidad, declaración de integridad, manifestación de nacionalidad mexicana y el no conflicto de intereses del licitante ganador, incumpliendo con lo estipulado en el artículo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Del análisis realizado, se lee en la página 5, se detectó que los procesos y subprocesos llevados a cabo por Segalmex en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, "no se apegan a la normatividad establecida; de manera particular, al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en las etapas de planeación, contratación y administración de los contratos.

"Además, se identificaron inconsistencias en la integración de los expedientes revisados".

Acciones

Tras el hallazgo de estas irregularidades, la SFP recomendó una serie de acciones para contribuir a la so-

lución de los hechos observados, y las cuales deberá remitir al OIC, la información y documentación que soporten su acreditación.

Entre las medidas está implementar un control para asegurar

que las adquisiciones por excepción a la licitación pública, así como su investigación de mercado, estén correctamente justificadas y fundamentadas.

También se deberá de implementar un mecanismo de control (por ejemplo, un *checklist*) para verificar que la documentación que debe integrar cada contrato esté registrada en Compranet, así como que se encuentren capturados todos los contratos celebrados.

Irregularidades por 15 mmdp

En febrero de 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el uso de recursos en Segalmex para los ejercicios fiscales 2019 y 2020, las cuales ascendían a cerca de 15 mil millones de pesos.

Ante las indagatorias de una red de corrupción, el 19 de abril de ese año, Leonel Cota Montaña sustituyó a Ignacio Ovalle Fernández en la titularidad de Segalmex.

En múltiples ocasiones, el entonces presidente López Obrador salió en defensa de Ovalle Fernández, pues afirmó que había sido "engañado" por un grupo de priistas de "malas mañas" y acostumbrado a robar. El exmandatario manifestó que Segalmex había sido el único escándalo de corrupción que enfrentó su gobierno, pero también "el más doloroso", y aseguró que esto ocurrió tanto por descuido, como "por mala suerte". ●



**AUDITORÍA DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
EN SEGALMEX**

**“Se detectaron diversas
inconsistencias en
los documentos que
integran los 16
expedientes revisados
de los contratos”**



En febrero de 2022, Segalmex se vio envuelto en un escándalo de fraude por 15 mil millones de pesos revelado por la Auditoría Superior de la Federación.



AL DESCUBIERTO

II. Contratación:

Sistema CompraNet

II.1 Se identificaron inconsistencias en el Sistema Compra-Net, al omitir publicar los documentos y datos relevantes de los Contratos revisados, por lo que, no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos.

Integración de los expedientes físicos de los Contratos de adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en cumplimiento con el ACUERDO por el que se expide el MAAGMAASSP

II.2 La documentación que integra los expedientes de contratación, no se encuentra estructurada como se establece en los procesos y subprocesos, descritos en el citado manual; así como en la Guía "A", emitida por la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante oficio SEGALMEX/UAF/GRMSG/SA/078/2023 de fecha 24 de marzo de 2023.

II.3 Se detectaron diversas inconsistencias en los documentos que integran los 16 expedientes revisados de los Contratos de adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, en función del MAAGMAASSP (Ver Anexos del 1 al 5).

II.3.1 Respecto del Contrato "Servicio de Reservación, Expedición, Rembolsos y Cancelación de Pasajes Aéreos para SEGALMEX", no se identificó la acreditación de personalidad jurídica, escrito de



En 16 contratos de Segalmex se identificaron inconsistencias y en los cuales "no se garantiza la transparencia en el uso eficiente de los recursos. También se halló que la documentación que integra los expedientes de contratación no se encontraba estructurada como se establece en los procesos y subprocesos de contratación.

32
DENUNCIAS
se presentaron ante la FGR en 2022 por posibles delitos en el fraude a Segalmex.

22
ÓRDENES DE
aprehensión giró un juez de Control en marzo de 2023 por el desfalco.

